



**INDUSTRIA DE LICORES  
DEL VALLE**

890.399.012 -0

## **POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

La **Industria De Licores Del Valle** es una empresa industrial comercial del estado, especializada en la producción y comercialización de alcoholes y licores, se encuentra establecida desde 1921, contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de los Vallecaucanos generando máximos recursos financieros al Departamento del Valle del Cauca, que permitan el desarrollo de adecuados programas de salud, educación y recreación; entregando oportunamente a sus consumidores, distribuidores y mayoristas, productos con la variedad y calidad que proporcionen las mejores sensaciones de alegría y felicidad en los consumidores.

La empresa reconoce la importancia de su capital humano y establece dentro de sus prioridades el compromiso con la implementación y mejoramiento continuo con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, con el propósito de velar por el bienestar físico, mental y social de los servidores públicos (trabajadores oficiales y empleados públicos), contratistas, visitantes y terceras personas relacionadas con sus operaciones, encaminado en la prevención y disminución de incidentes, accidentes, lesiones y enfermedades laborales, a través de la identificación de peligros y determinación de controles, respondiendo a las necesidades y requisitos de nuestros servidores y partes interesadas, así como a los requisitos legales y normativos aplicables, considerando el impacto ambiental, suministrando los recursos humanos, físicos, financieros y tecnológicos para la ejecución acorde a los parámetros establecidos en la normatividad.

Los objetivos para cumplir el anterior compromiso son:

- ✓ Cumplir con la normatividad aplicable, en cuanto a Seguridad y Salud en el Trabajo e impacto Ambiental.
- ✓ Desarrollar planes de formación, entrenamiento y concientización sobre las obligaciones y responsabilidades inherentes a la Seguridad y Salud en el Trabajo, así como la necesidad de la participación en las actividades de promoción y prevención de la seguridad y la salud.
- ✓ La identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos, estableciendo los respectivos controles, estará en primer lugar de las prioridades en el desarrollo de las actividades de cualquier trabajo.
- ✓ Dar cumplimiento y seguimiento a la Política de prevención y control al consumo, abuso y adicción a sustancias psicoactivas legales y no legales.

Por tal motivo, la Gerencia se encuentra comprometida con el Mejoramiento Continuo del Sistema de Gestión, el cumplimiento de los requisitos legales aplicables y la asignación de los recursos necesarios para dicho mejoramiento. Con el fin de proveer un ambiente sano y seguro de trabajo para todos sus colaboradores.



**JOSE MORENO BARCO**  
**GERENTE GENERAL**

Palmira, Febrero veinticuatro (24) de 2021.